

Autoras: Bringas, Ana María; Conte, María; Parada Mónica Inés

**INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N° 42 “Leopoldo Marechal”, San Miguel,
Prov. de Buenos Aires, Argentina.**

anabringas@gmail.com; licmariaconte@gmail.com; moniyllu@yahoo.com.ar

**RELATO DE UNA EXPERIENCIA EN PEDAGOGIA DE LA MEMORIA
EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

Resumen

La ponencia intenta dar cuenta del recorrido formativo que ha significado la participación de los estudiantes y educadores del Instituto Superior de Formación Docente N° 42 Leopoldo Marechal de San Miguel en el marco del Programa Provincial Pedagogía de la Memoria, de la DGC y E de la Prov. de Bs. As.

Nos proponemos describir y reflexionar sobre las diversas modalidades de acción pedagógica que permitieron desarrollar estrategias didácticas, dinámicas participativas, producciones audiovisuales, literarias, micros de radio, entre otras, en las que los estudiantes, futuros docentes de la escuela secundaria, se formaron en aspectos centrales de nuestra historia reciente desde una perspectiva pedagógica, que intenta realizar un ejercicio de análisis de los discursos y las prácticas sociales que circulan y nos interpelan como sujetos y actores sociales del presente.

El campo de la memoria es un campo de conflictos, además, para quienes sostenemos que el “Nunca más” no es un cierre que deja atrás el pasado sino una decisión de evitar las repeticiones, recordándolo. Pero también es un campo de conflictos entre los que sostenemos que el Terrorismo de Estado es un capítulo que debe quedar abierto para ser enjuiciado para avanzar en el conocimiento de la verdad, que puede analizarse desde la perspectiva represiva, ideológica, cultural, social y económica, y que lo sucedido durante la última dictadura cívico-militar-clerical-empresarial debe ser enseñado, difundido, discutido y profundizado desde la Escuela, como ámbito privilegiado de reflexión y construcción democrática.

Introducción:

El momento político que transcurrió desde el año 2006, año en que se conmemoraron las tres décadas del inicio de la última dictadura cívico-militar en la Argentina, y la actualidad significó para la comunidad educativa del ISFD N° 42 Leopoldo Marechal de San Miguel, localizado en la provincia de Buenos Aires, una ocasión para la legitimación pedagógico e ideológica de los temas polémicos y complejos que se pueden abordar en las instituciones educativas, en particular en la nuestra como formadora de formadores en diez profesorado de diversas disciplinas científicas. Hasta entonces prevalecía un currículum velado, el tema era silenciado, permanecía oculto, con invitaciones a cerrar, obturar, disfrazado del discurso social típico de las políticas noventistas en materia de Derechos Humanos, que privilegiaban la política de la “reconciliación nacional” y la perspectiva de una acción pedagógica que era un hecho aislado a las decisiones particulares de los docentes al interior de sus cátedras.

En un contexto de posicionamiento político de orden nacional que implicó una fuerte impronta marcada por el reconocimiento realizado por la autoridad presidencial en el acto conmemorativo del 24 de marzo de 2004. En el mismo año las instituciones educativas públicas para la formación docente de la jurisdicción provincial recibieron normativa emanada de la Dirección de Educación Superior para que estos institutos sean generadores y facilitadores de ámbitos para participar, reflexionar críticamente e intercambiar sobre la problemática de las políticas de memoria como ámbito de indagación y análisis del pasado reciente y su incidencia en la actualidad.

El sentido principal de nuestra ponencia consistirá en recuperar algunos aspectos centrales del recorrido de la experiencia transitada por un conjunto de estudiantes y docentes que acordaban en el compromiso y la voluntad para “cumplir con el indelegable deber ético de contribuir a través de la educación en la formación de sujetos comprometidos con la construcción de formas sociales más justas” (Disposición N° 6/09 DES)

Claro está que es indudable que el contexto de la política nacional en el campo de los Derechos Humanos y la derogación de las leyes: Ley 23.521/87 de Obediencia Debida y Ley 23.492/86 de Punto Final, así como también la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y Ley Provincial de Educación N° 13.688, permitieron conjugar dentro de los Institutos de Formación Docente los acuerdos básicos de lo que Cullen (1997) ha denominado “espacios públicos de construcción de lo público”. Esta

situación ya había sido precedida por la institucionalización del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, por la ley 25.633, de agosto de 2002, con el propósito de consolidar la memoria colectiva de la sociedad.

Como expresa Siede (2007) la enseñanza escolar, agregamos nosotras en todos sus niveles, debe ofrecer oportunidades para aproximarse críticamente a la historia argentina reciente e incorporar información recogida de distintas fuentes. El pedagogo reseña que algunas de las tareas pedagógicas pueden ser: Reconstruir en el aula las categorías que las Ciencias Sociales han acuñado para explicar el Terrorismo de Estado y sus consecuencias sociales; Buscar suscitar en los juicios de valor y toma de posiciones sobre las cuestiones abiertas al debate público, que considera la posición construida por los organismos públicos y las organizaciones integrantes del movimiento de Derechos Humanos luego de la recuperación de los gobiernos democráticos.

Así planteado presentaremos el relato de nuestra experiencia en un ámbito formativo de docentes que permitió en un período de 6 años la reflexión sobre las prácticas en relación a una enseñanza democrática.

La propuesta de aprendizaje reconoce un componente dialógico: Se intentó generar un proceso de enseñanza – aprendizaje que privilegió el establecimiento de las relaciones simétricas, aceptando, desde esta perspectiva, la existencia de una heterogeneidad de integrantes y de roles. El camino a recorrer en esta propuesta plantea el inicio de un vínculo simétrico, dejando en claro que simetría no implica igualdad de roles. Desde el rol diferenciado del Equipo docente (orientadores), la simetría es un camino a aprender, que llevará paulatinamente a la participación en el nivel de las decisiones y la evaluación.

En la formación docente la transmisión cultural es un tema nuclear, los docentes somos transmisores de la cultura en un ámbito específico donde se produce la socialización. Sin esta transmisión no hay sociedad, no hay inscripción de las nuevas generaciones en los relatos que los preceden y que los habilitan para ocupar sus lugares, otros lugares. La formación es un proceso social y subjetivo, resume la propia trayectoria en el campo de experiencias educativas (como alumno en instituciones educativas y como futuro docente) y en el campo de experiencias sociales más amplias.

La práctica pedagógica es una práctica que reflexiona sobre las formas de transmisión de la cultura. Pero esa práctica como expresa Giroux (1997) “debe hacerse responsable de las historias que produce, de las memorias sociales que transmite y de las imágenes de futuro que autoriza”.

La transmisión diferencia a los seres humanos de los animales, porque como dice Hassoun, (1996) “una transmisión lograda ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y una base que le permite abandonar (el pasado) para (mejor) reencontrarlo”... transmitir es ofrecer a las generaciones que nos suceden un saber-vivir...” desde esta perspectiva “La transmisión sería así una página escrita, un relato que cuenta la gesta de los predecesores y que cada uno podrá leer o reescribir a su manera”...

Para la presentación de las actividades realizadas agruparemos los siguientes tópicos en claves de recorridos: el inicio describe la localización de la Institución en el contexto local y regional; el punto de partida y las Nuevas Políticas Educativas; el recorrido de participación y formación; el recorrido de gestión y socialización; y por último el de construcción pedagógica.

¿De dónde venimos? La Institución Formadora en el contexto local y Regional

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 42 de San Miguel, tiene una amplia trayectoria en la Formación de profesores en la región y su zona de influencia. En la actualidad cuenta con diez carreras y una matrícula cercana a los dos mil alumnos, es uno de los mayores Institutos públicos estatales, en la formación de formadores, que posee la Provincia de Bs. As.

El partido de San Miguel está ubicado geográficamente en la zona central del NO del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires). Forma parte de este Municipio la gran extensión que ocupan las tierras de Campo de Mayo, a un Km. del Instituto.

Campo de Mayo, en la última dictadura cívico-militar, era el centro operativo de la Zona 4 a cargo del 1er Cuerpo del Ejército y fue uno de los principales centros clandestinos de detención en la provincia de Buenos Aires. Por allí pasaron más de 5.000 personas de los cuales la mayoría siguen desaparecidas o fueron asesinadas, el número de sobrevivientes es muy escaso por eso la reconstrucción de los hechos por medio de los testigos es una tarea muy dificultosa

En el predio funcionaban varios centros clandestinos y al menos tres maternidades clandestinas. Los lugares se conocen como “El Campito”, “Las Casitas”, el Hospital Militar y la Prisión Militar de Encausados. El más relevante fue “El Campito”, según testimonios de sobrevivientes, por allí pasaba la mayoría de los detenidos que luego eran desaparecidos.

Puntos de Partida – Nuevas Políticas Educativas

En el marco de la Política Educativa de la Dirección General de Cultura y Educación, a través de la Resolución Nº 344/ 06 alentó la realización de actividades recordatorias del repudiable Golpe de Estado de 1.976 y en particular, con la desarrollada por la Dirección de Educación Superior, que mediante la Disposición 25/06, solicitó a las autoridades Institucionales dar intervención a los Consejos Académicos Institucionales para desarrollar diversas actividades que promovieran el análisis y la reflexión crítica en torno al último golpe de estado, comenzamos a preguntar (nos) el lugar que nos interpela como formadores para la transmisión y comprensión del pasado reciente y sus consecuencias en la actualidad, y la necesidad de alentar la construcción de espacios de debate y reflexión, en donde los estudiantes puedan apropiarse del pasado, no como espectadores, sino como sujetos históricos.

Nuestra historia reciente está atravesada por múltiples acontecimientos que interpelan a la memoria y que por lo tanto, requieren un abordaje áulico que tienda a reposicionar la relación entre docentes y estudiantes en el proceso de construcción de conocimientos. De esta manera, la capacidad de resignificar el pasado para comprender su propio presente, propiciará la formación de sujetos capaces de intervenir en la historia pasada, presente y futura.

Nos propusimos problematizar los diversos aspectos del vínculo entre Historia, Memoria y Pedagogía como una tensión inherente a la elaboración social del pasado.

La educación, que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres “vacíos” a quien el mundo “llena” con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como “cuerpos conscientes” y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo. No puede ser la del depósito de contenidos, sino la de la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo (Freire, 2006)

Si volvemos la mirada al inicio del ciclo lectivo 2006 la conmemoración de los 30 años en el ISFD se inició con una polémica reunión plenaria en la que emergieron las tensiones y los conflictos latentes en la sociedad, ese pasado que no ha dejado de pasar mostraba las evidentes perspectivas y sentidos que el tema implica en la sociedad democrática actual.

Este primer obstáculo nos advirtió entonces sobre el carácter problemático del “deber de memoria”, y la convicción de que no puede imponerse la obligación de recordar por decreto pero que la normativa nos brindaba una base para sostener el desafío de una acción que indudablemente sería colectiva y de búsqueda. Hacerse cargo del pasado implica esa búsqueda que no se realiza en la soledad del aula sino que requiere de salir al espacio colectivo, conocer ese pasado supone un dominio que supere el recuerdo, su comprensión y su uso, requiere su reconstrucción y para eso es necesario recurrir a la comunidad, generar lazos, tejer una trama de relaciones entre diversos actores sociales que se encuentren en la misma tarea de resignificación y reconstrucción de la Historia reciente y la memoria.

Fue entonces cuando un grupo numeroso de docentes de diversas carreras nos dispusimos a develar cuestiones sobre estos temas convocantes, a reflexionar y ofrecer información a las preguntas de los estudiantes, así como también promover la difusión de trabajos de investigación ya realizados por los estudiantes de la carrera de Historia en el Programa “Educación y memoria: Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la enseñanza de la historia reciente”. (Ministerio de Educación de la Nación)

La filósofa Arendt (2008) proponía que “el “dominio del pasado” es posible y consiste en relacionar lo que ha ocurrido, pero dicha narración, que también configura la historia, no resuelve ningún problema ni evita ningún sufrimiento, no domina ningún acontecimiento histórico de una vez y para siempre. Más bien, y en la medida en que el significado de los acontecimientos permanece vivo y este significado puede sobrevivir durante períodos de tiempos muy largos, “el dominio del pasado” puede tomar la forma de una narración siempre disponible. El poeta, de manera general, y el historiador, de forma particular, tienen la función de poner en movimiento este proceso y de implicarnos en él”. Agregamos nosotras construir un colectivo de ciudadanos que apueste a que la narración se potencie en formas y modalidades socialmente significativas que permitan una pedagogía de la memoria en clave de reconocimiento de derechos, construcción de sujetos políticos y la concepción de una escuela como un espacio de práctica de la libertad.

Recorridos de participación y formación

Los docentes y los estudiantes en el Programa Pedagogía de la Memoria y Proyecto Histórico. El Programa Provincial Pedagogía de la Memoria y Proyecto Histórico, en adelante PPMYPH, se inscribe desde una doble dimensión; por un lado,

está destinado fundamentalmente a docentes y estudiantes de Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica que se desempeñan y desempeñarán en todos los niveles educativos, y por el otro, está orientado a producir instancias de articulación con esos otros niveles educativos.

Los trabajos de la memoria y el pasado reciente en el aula requieren de un abordaje complejo, dado que implican articular tres dimensiones, las que nos proponemos fortalecer en consonancia con los Propósitos del PPMYPH (Disposición 158/08): La reflexión acerca de los posicionamientos éticos y político- ideológicos que conlleva el tratamiento de esta temática; La necesidad de actualización académica que provea de herramientas analíticas y conceptuales para abordarla; La creación de un campo pedagógico específico que permita pensar en torno a la transmisión de las experiencias pasadas para el nivel educativo al que va dirigido el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos se fueron desplegando en múltiples espacios de formación: jornadas, talleres, encuentros regionales, congresos, seminarios. En todas las actividades los principales protagonistas fueron los estudiantes que voluntariamente se inscribieron en estas acciones por fuera de sus obligaciones de cursadas curriculares, decididos a conocer de que se trataba el PPMYPH. Los jóvenes actuaron con inquietudes propias convencidos que allí encontrarían algo diferente, una mirada para reconstruir y narrar experiencias traumáticas de la historia argentina en clave de ejercicios de memoria.

Así a lo largo de los años de trabajo se fue superando la imagen de una institución educativa “entre encandilada y atrapada por el deber de memoria” como expresan Carnovale y Larramendy (2010) cuando analizan el tipo de enseñanza que deja postergado el abordaje de los conflictos ideológicos políticos y sociales que signaron el período estudiado y la resignificación de las implicancias y pregnancias en la cultura política actual.

La participación recorrió, además, una amplia gama de temas de la agenda actual de los Derechos Humanos cuya síntesis de actividades de capacitación y formación, organizadas y convocadas desde el Programa Provincial en las que participaron docentes y estudiantes podemos mencionar:

Primer Encuentro de Capacitación y debate “Hacia una Pedagogía de la Memoria” realizado en La Plata 2007 organizado por el PPMYPH junto a la Comisión Provincial de

la Memoria. En esta Jornada surgió la propuesta de intensificar la participación estudiantil en el Programa

Encuentro de Formación y Capacitación “Estrategias teórico-metodológicas para el abordaje áulico” (26 y 27 de mayo de 2008)

Encuentro destinado a docentes y estudiantes de los ISFD de la provincia con el objetivo de actualizar conceptos académicos y participar en el debate y el intercambio en las distintas modalidades de trabajo

Entre los capacitadores y especialistas que estuvieron presentes en la Jornada destacamos la presencia de Jorge Huergo (asesor de la DES), Ana Barletta y Aníbal Viguera (Decana y Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP), Adelina Alaye (Madre de Plaza de Mayo), Daniel Belinche (Subsecretario de Educación. DGCyE), Victoria Donda (hija de desaparecidos), Juan Arruti (Productor del film "Trelew"), y Miriam Socolowsky (Asesora de la Dirección de Artística. DGCyE).

Capacitación “Taller de Talleristas” realizado en La Plata el 28 de Abril de 2009 a cargo del lic. Jorge Huergo para ampliar las dinámicas de fortalecimiento de los equipos de trabajo de profesores de los Institutos de formación docente.

Memorias y acciones - Visiones y Memorias

Además se ofrecieron alternativas de participación interpeladas por los procesos sociales que fueron manifestando en la esfera pública la concreción de las instancias judiciales que se concretan en el marco de la denominada Mega Causa Campo de Mayo, consustanciada en los Tribunales Federales Orales de la jurisdicción de San Martín.

La causa Judicial de Campo de Mayo cobra una importancia relevante, para nuestra zona, ya que es el centro clandestino de referencia de los casos expuestos en los trabajos presentados por los docentes y estudiantes de nuestra institución, en las investigaciones que presentamos en las Jornadas que desarrollamos en el marco del Programa Pedagogía de la Memoria.

El Equipo del Programa Pedagogía de la Memoria de nuestro Instituto concurrió a distintas instancias de los juicios por crímenes de lesa humanidad sucedidos en el CCD de Campo de Mayo, el mayor centro de torturas y exterminio del país durante la última dictadura.

¿Qué resultados debemos esperar de un ejercicio de memoria? ¿Qué interrogantes debemos plantear a un pasado, que en este caso sigue sumando recovecos

para mantenerse indemne ante nuestras preguntas y nuestra memoria? ¿Cómo construir una memoria colectiva partiendo desde piezas tan distantes y dispersas?

Algunos de estos interrogantes, junto a otros empiezan a cobrar cuerpo, a ganar sentido, son convocados a una gran labor, una ardua tarea que nos involucra a todos como integrantes de esta sociedad. Grandes momentos que evocaron desde su lugar a un pasado doloroso pero no ajeno a nosotros fueron los que se vivieron en esta jornada, visiones de asombro, visiones de incomprensión, visiones de amargura estuvieron presentes en todos nosotros. Apelar a la memoria y a esos momentos es lo que nos queda y nos debe movilizar cada vez que pensemos en cómo valorar el presente y en cómo emprender una apertura hacia el futuro.

Recorrido de gestión y socialización

Docentes y estudiantes participamos de Jornadas Provinciales y Regionales.

Encuentros Provinciales: Encuentro Provincial en San Bernardo:

“Derechos Humanos en la Argentina: pasado-presente-futuro, rupturas y continuidades en los discursos y las prácticas”. Este encuentro realizado los días 30 y 31 de Octubre y 1º de Noviembre de 2008 tuvo como objetivo prioritario constituirse en un espacio articulador de las instancias del trabajo realizado en el año. En ese sentido, se desarrollaron diferentes actividades que nos permitieron recuperar las distintas modalidades del trabajo colectivo. Uno de los ejes centrales del encuentro giró en torno al intercambio de las producciones realizadas a lo largo del año en el marco del Programa y se presentaron los siguientes trabajos realizados por docentes y estudiantes del I.S.F.D.T N° 42, según los siguientes ejes temáticos:

Eje temático: Derechos Humanos e historias locales: **“Conocer nuestra historia, recuperar la memoria, dar testimonio”**. El trabajo consistió en compartir un testimonio de vida, con el fin de homenajear a los 30.000 desaparecidos, materializándolo en un nombre: Salvador Tomas Barreto, abuelo de una de las estudiantes.

Eje Temático: derechos humanos e historias locales: **“La destrucción de la industria nacional y la desaparición de personas: el caso Lozadur”**; Proyecto de investigación en proceso intercarreras que se lleva a cabo con la colaboración de estudiantes, como asistentes de investigación, que participan del Proyecto Pedagogía de la Memoria. El trabajo que presentamos fue el inicio de un proyecto de investigación que surge a partir

de la necesidad de rendir un homenaje a los 30 años de la desaparición de dos hermanas Dominga Abadía Crespo de nacionalidad española y Felicidad Abadía de nacionalidad argentina, vivían en el barrio del Del Viso (partido de Pilar) y eran obreras de la fábrica de cerámicas Lozadur. El 2 de Noviembre de 1977 fueron secuestradas de su domicilio. Esa misma noche se llevaron también de sus domicilios a 5 compañeros de la misma fábrica. La misma se había instalado en un gran predio entre las estaciones de Boulogne y Villa Adelina en 1939. Se convirtió en una empresa importante con más de 1.000 obreros y elaboraban vajilla de loza de varios diseños. A raíz del golpe de estado de 1.976, fue intervenida conjuntamente con el sindicato. Entre la empresa y el personal se generó un conflicto por pedido de aumentos salariales. A partir de las diferentes fuentes de documentación a las que accedimos en nuestra investigación, la recuperación de antiguas vajillas de esa empresa, tomamos la historia de Lozadur como símbolo de la destrucción de la industria nacional a partir del modelo económico impuesto por la dictadura que llevó a la quiebra de las empresas nacionales, en este caso la empresa ceramista. Esta investigación sostiene continuidad hasta el presente.

Eje Temático: “Prácticas pedagógicas y abordaje de los DDHH en el aula”; **“El MSTM y la desaparición forzada de seminaristas en San Miguel- 1976- ¿?”**. Propuesta pedagógica para presentar dentro y fuera del aula sobre la problemática del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer mundo, su compromiso con las causas revolucionarias y populares de los '70 en el marco del ciclo de la protesta social bajo la influencia de la Revolución Cubana y el Cordobazo.

Modalidad de intervención de espacios: **“Problemas de historia reciente en argentina: interpretaciones y polémicas”**. Actividades de extensión realizadas en el marco del PPMYPH” desde el Espacio de Definición Institucional “Problemática Argentina y Latinoamericana a partir de 1.980”.

“Lozadur: símbolo de la devastación impuesta por la dictadura”: Proyecto de investigación en proceso “Mis Vecinas Dominga y Felicidad” en el marco del PPMYPH. Exhibición de objetos, fotos y documentos que muestran el proceso de la desindustrialización de la Argentina en los tiempos de la dictadura.

También se presentó como Muestra instalación en el marco de la conmemoración de los 30 años: Intervención del Espacio en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en la semana del 24 al 31 de marzo de 2009.

Encuentro Provincial “Las formas de la violencia social y política. Un abordaje interdisciplinario critico” año 2009

Tuvimos oportunidad de compartir paneles respecto de temáticas referidas a: los Jóvenes, violencia y escuela: sus posibles abordajes y la juventud entre las perspectivas jurídicas y las representaciones sociales, como así también, talleres de participación y reflexión sobre la problemática de la Discriminación, los prejuicios y la diversidad cultural.

II Jornadas Provinciales de Pedagogía de la Memoria y Proyecto Histórico. Se realizaron del 24 al 27 de Marzo de 2010 en la ciudad de San Bernardo. En la misma se presentaron los siguientes trabajos según las mesas de trabajo:

Mesa: Dictadura militar de 1976: dimensión política y social: **“Memoria. Mas allá de Lozadur** a partir de los avances de nuestra investigación y aunar información que los ayude en la búsqueda de familiares y sobrevivientes que pudieran presentarse como querellantes. Tuvimos oportunidad de entrevistar a un ex delegado de la fábrica Cattaneo que fue adjunto en el sindicato, que conoció a todos los desaparecidos de esa empresa. Concretamos contactos con tres de los familiares de los cinco obreros que desaparecieron el mismo día que las hermanas Abadía Crespo y también los familiares de Dominga y Felicidad Abadía Crespo se presentan como querellantes.

Mesa: Prácticas pedagógicas y el abordaje de los derechos Humanos en el aula.

Nuevas alfabetizaciones uso y apropiaciones de los TICS.

El trabajo ha sido una propuesta didáctica que trata el tema: “La censura de la cultura” durante la última dictadura militar argentina entre los años 1.976 y 1.983. Están incluidos distintos tipos de materiales, como audiovisuales, fuentes escritas y graficas. Es una propuesta de trabajo en el aula para el nivel secundario superior.

Mesa: Comunicación y DDHH: **“Productos culturales para y por los adolescentes, Sociedad de consumo y moda. La influencia de los medios masivos de comunicación y la nueva Ley de Educación Provincial”.**

Modalidad intervención de espacios: “Actividades realizadas durante el año 2.009 en el ISFDyT N° 42 en el Marco del Programa Pedagogía de la Memoria”

En esta presentación, con el formato de ocupación de espacios, reseñamos las actividades que en el marco del PPMYPH, docentes y estudiantes del ISFDyT llevamos adelante en ese año.

La centralidad que el tratamiento de las consecuencias sociales y los efectos ideológicos y políticos que la dictadura militar dejó en la sociedad argentina generó

nuevas condiciones de producción y recepción de la problemática de la violación de los Derechos Humanos en distintos ámbitos sociales, el mundo de la cultura y los medios de comunicación. En las instituciones escolares los docentes desarrollamos las prácticas educativas según expresa Siede (2007) con el desafío de incorporar tres virtudes básicas de ciudadanía: la criticidad, la creatividad y el compromiso, que nos permiten posicionarnos como sujetos políticos.

Desde esta perspectiva el equipo de PMyPH diseñó, gestionó y desplegó en cumplimiento del calendario escolar y con apertura a la comunidad local las siguientes jornadas que se articularon con actores sociales de nuestra región y brindaron una ocasión para poner palabras allí donde había silencios, estrategias pedagógicas frente a la repetición de información, y problematización de diversas formas para abordar el conocimiento de estos complejos histórico-sociales

Organización y desarrollo del Encuentro Institucional: “Los niños y jóvenes como sujetos de derechos”, realizada el 14 de septiembre 2009 destinado a estudiantes del primer año del Espacio Práctica Docente. Ejes de trabajo: Ley 13.298 de Promoción y Protección de derechos de niños/as y adolescentes; La integración social en la escuela; La heterogeneidad y los prejuicios; La obligatoriedad del nivel secundario y la inclusión social de jóvenes. Construcción de ciudadanía y acuerdos de convivencia: Nuevo paradigma para pensar la vida escolar; Prejuicios. Niñez y adolescencia en la prensa argentina.

Jornadas realizadas el 12 de Abril de 2.010 en la Sede Bella Vista **“La Censura y la Educación en la Dictadura”** Video documental “Regístrese, comuníquese, y archívese”, de Nora Anchart. Charla abierta con la Dra. Marisú Hernández. En sede San Miguel **“La educación y la economía en la última dictadura”** Panel con la presencia de Stella Maldonado, Secretaria General de CTERA, el Lic. Pablo Barneix y el Profesor Sebastián Ceriani.

En los encuentros Regionales:

Desde el PPMYPH se desarrollaron tres Encuentros Zonales para trabajar en torno a la temática de Derechos Humanos. Nuestra Institución participó del Segundo Encuentro Zonal “Derechos Humanos y Comunicación”. En la misma los docentes participamos como parte de la organización de los talleres junto a docentes de los Institutos de la región del Noroeste del Conurbano. Los temas que abordaron para la reflexión fueron: El rol de los medios de comunicación y sus intelectuales orgánicos en la

producción y reproducción de sentidos, significados, valores, prácticas hegemónicas y contra hegemónicas en los procesos dictatoriales y en democracia; Prácticas alternativas en democracia: comunicación comunitaria, radios comunitarias, comunicación popular; Ley de Radiodifusión, Derecho a la comunicación, a la información.

Se realizaron talleres coordinados por los docentes con el objetivo de producir un intercambio horizontal sobre los temas planteados y bosquejar líneas de trabajo para desarrollar en el marco del Programa (investigación, extensión, abordaje áulico, seminarios, etc.), que en todos los casos fueron presentados como propuestas de los diferentes grupos en el plenario de cierre de los encuentros zonales.

Encuentro Regional zona noroeste del conurbano bonaerense. “La noticia ausente: medios de comunicación y dictadura” realizada el 26 de Agosto de 2010, en coordinación entre el ISFDyT N° 42 y el N° 112 de San Miguel. Panel de invitados: el abogado y periodista especializado en temas de DD HH y comunicación Pablo Llonto, el sociólogo Fortunato Mallimaci, integrante del Comité Académico de la Comisión Provincial por la Memoria, y Giselle Tepper, miembro integrante de la Agrupación HIJOS. A continuación de la exposición de los panelistas, que dieron el marco teórico-conceptual para la reflexión y el análisis se realizaron talleres simultáneos, coordinados por docentes de nuestra institución, de instituciones vecinas, organizaciones de DDHH, Organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

A manera de síntesis, seleccionamos algunos de los talleres ofrecidos, a los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad local y regional:

Taller: Del cuerpo al texto: un acercamiento vivencial-corporal a “El mar y la serpiente” de Paula Bombara. El taller consistió en una actividad corporal vivencial utilizando técnicas psicodramáticas, un acercamiento significativo a “El mar y la serpiente”, de Paula Bombara, con la participación de alumnos de primer año de Lengua y Literatura del ISFD y T N° 42 que narraron, a partir de elementos creados por ellos, el argumento y finalmente un momento de reflexión sobre el papel de la Literatura y la posibilidad que tiene de visibilizar lo sucedido en el pasado reciente.

Taller: “El hostigamiento de la voz”. El presente taller giró alrededor de dos cuestiones específicas: la literatura como vehículo de representaciones sociales y el carácter ideológico de dichas representaciones. Se trabajó a partir del cuento “Rubén” de Luis García Britto. Uno de los interrogantes propuestos fue la reflexión acerca de los discursos hegemónicos que utilizando instrumentos opresivos lograron hacer

sistemática la violación de derechos humanos y provocar la fractura social que hasta nuestros días repercute en el entramado social.

Taller: “Juicios por delitos de Lesa Humanidad: la comunicación comunitaria como estrategia alternativa de visibilización frente a la noticia ausente”. Este taller encuadrado como actividad de extensión, se propuso transferir la experiencia de participación ciudadana desarrollada por la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Zona Norte en su lucha contra la impunidad, alrededor de los juicios por delitos de lesa humanidad producidos en el CCD y E de Campo de Mayo. Se tomó como modelo para el debate la comunicación comunitaria, construcción alternativa de visibilización frente a la noticia ausente en los grandes medios, donde los colectivos deciden sus mensajes y elaboran sus narrativas.

Taller: “Poesía y memoria. La saturación de la ausencia” En este taller se trabajó con dos textos poéticos de las dictaduras argentina y chilena: “Los cuatro sonetos del Apocalipsis” de Nicanor Parra y “Cadáveres” de Néstor Perlongher. A partir de ellos se vieron los procedimientos a través de los cuales la poesía intenta poner en evidencia la ausencia del desaparecido.

Taller: “El tratamiento de la información en los medios de comunicación: El caso de la tragedia de Puente Pueyrredón”. A partir de un documental en el que se comparan distintas noticias televisivas previas, simultáneas y posteriores a los hechos ocurridos el 26 de junio de 2002, se llevaron a cabo actividades grupales centradas en tres ejes: La construcción de la noción del Otro como actor social (“Los piqueteros”); El papel de los medios de comunicación en la construcción de la realidad y la percepción del Otro como diferente; Relación entre percepción de la realidad y sus consecuencias políticas.

Taller: El juego con la identidad o la identidad en juego: Representaciones de la dictadura en la literatura juvenil”. El taller abordó la temática de la identidad a partir del vínculo entre el discurso de la historia y el de la literatura juvenil. El género literario propuesto para el trabajo de taller fue una novela **Cruzar la noche** de la autora santafesina Alicia Barberis. Otro de los géneros literarios para entablar un punto de contacto a modo de diálogo con la novela, fue el poema **El tren de los heridos** del autor español Miguel Hernández.

Taller: “ADN e identidad: ¿Qué dicen los medios de comunicación?” El objetivo del taller consistió en realizar un análisis crítico de la forma en que los medios de comunicación presentan en sus informaciones el concepto biológico de ADN y su

empleo científico en la resolución de casos de identidad. Se abordó el tema del Banco Nacional de Datos Genéticos desde el punto de vista histórico, y se facilitó la comprensión de la relevancia científico biológico de este instrumento de políticas públicas en la resolución de casos de restitución de identidad mediante el uso de las técnicas de genética molecular.

Taller: Lo decible y lo indecible en el discurso de víctimas y victimarios de la dictadura. Una propuesta didáctica para la enseñanza del análisis del discurso social en la escuela secundaria. El taller intentó que los alumnos aprendan a reconocer las marcas ideológicas de los textos como constructos del discurso social. Este taller procuró darles a los docentes de nivel secundario herramientas teórico-prácticas para el abordaje áulico de textos con una fuerte marca ideológica.

La Jornada culminó con una Conferencia de cierre **“La littera dura”** conversaciones con Paula Bombara autora de “El mar y la serpiente”, libro temático de literatura juvenil sobre vivencias en la dictadura.

Jornada “Memoria, Verdad y Justicia en San Miguel”

Presentación la película documental “Madres. La historia de las Madres de Plaza de Mayo” y panel de intercambio con Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Andrea Bello productora del documental. Octubre de 2.011

Recorrido de construcción pedagógica

La historia, en palabras de Agamben, (2003) no es el sometimiento del hombre al tiempo lineal continuo, sino su liberación de ese tiempo. Al tiempo cronológico se le debe oponer el tiempo de la experiencia, la producción de un tiempo sustraído de la determinación. La transmisión se asocia, desde esta perspectiva, a la figura de la discontinuidad ya no sería una práctica garante de la conservación ni de la fabricación de un futuro, sino un acontecimiento que produce intervalo, diferencia, apertura de un por-venir (una ruptura de la que sólo podemos dar cuenta una vez que aconteció). La temporalidad discontinua no puede ser reconstruida como totalización o integración o síntesis (pasado, presente y futuro que encuentran una lógica de articulación congruente). La discontinuidad nada tiene que ver con la idea de progreso o proceso dotado de dirección. Caída la representación del tiempo como un contínuum articulado, podemos pensar la enseñanza de la historia como narración de experiencias que entran en diálogo con un lector que las interroga y se deja interrogar desde las coordenadas de

su existencia. Ya no importa el lugar de un acontecimiento en una línea de tiempo, sino activar el pensamiento, es decir, la capacidad de ser afectados subjetivamente.

En este sentido el eje metodológico propuesto en las actividades del proyecto PMyPH en nuestra institución se orientó a problematizar los acontecimientos del pasado como pasado- presente, recortar el contexto, analizar aspectos, identificar dinámicas, actuar en la elaboración de acciones pedagógicas con materiales y recursos didácticos elaborados por los estudiantes como desafío de la recreación temática que requiere una renovación de la mirada pedagógica, que se centre en el sujeto de derechos y la construcción de la subjetividad de los niñ@s y adolescentes.

Esta propuesta de formación considera a todos los sujetos, específicamente los sujetos de la institución escolar, como sujetos activos en el aprendizaje y como sujetos históricos que, junto a los “otros”, co-construyen conocimiento y significados.

Entre las actividades desarrolladas en nuestra Institución podemos mencionar:

Propuesta de Formación en Pedagogía de la Memoria, destinada a los estudiantes que cursaron el Taller Inicial en el ciclo lectivo 2.009 en el marco de los lineamientos básicos que la DES ha establecido en la Disposición N° 204/08 (Derechos humanos y democratización Reflexiones y aportes desde el Curso Inicial).

El Curso Inicial resulta un espacio estratégico para que el claustro estudiantil reflexione, desde sus inicios, acerca de las normativas y experiencias vigentes que promueven la democratización del Nivel Superior con el fin de poner en conocimiento e involucrar al estudiante que ingresa. Y resulta estratégico también para que los recién ingresados puedan conocer y participar en los equipos de trabajo que desarrollan actividades sobre la memoria y los derechos humanos.

Temática: **“Rodolfo Walsh: Testimonio y compromiso contra la dictadura militar”**.

Modalidad: Clase Abierta y Taller de Lectura. Proyección del documental sobre la biografía de Rodolfo Walsh. Audiovisual “Carta abierta de un escritor a la Junta militar”, elaborado por la Universidad Nacional de La Plata. Lectura de la “Carta abierta...” en las comisiones de trabajo del área Lengua, con actividades de interpretación y aplicación. Luego de las proyecciones se llevó adelante un pequeño debate con los estudiantes. La propuesta tuvo continuidad de actividades en el aula en el área de lengua.

Organización de una Jornada de trabajo Institucional, destinada a la Comunidad Educativa y organizaciones representativas de DDHH locales: **Jornada: “Testimonios, Sociedad y Justicia. Para recordar, para reconstruir, para lograr”**. Realizada el 27 de marzo de 2.009. En la misma se presentaron trabajos de los estudiantes: “Conocer

nuestra historia, recuperar la memoria, dar testimonio”; video-documental “Iglesia: Silencio, Desaparición y Muerte”; “El MSTM y la desaparición forzada de seminaristas en San Miguel (1976¿?)”Actividades para trabajar dentro y fuera del aula, propuesta didáctica; “Censura a la Cultura (1976-1983), video-documental.

Panel de invitados con la presencia de: Lic. Lucas Rubinich, Director de la Carrera de Sociología de la UBA; Sra. Sara Derotier de Cobacho, Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires; Antonio Fernández (integrante del Servicio Paz y Justicia, sede Gral. Sarmiento). La misma se diseñó para los estudiantes y docentes del Instituto y abierta a la comunidad. El desarrollo de esta Jornada significó un avance importante y significativo para la inserción-inclusión y sensibilización del tema en nuestra institución, en el marco del PPM.

En otra modalidad de producción de materiales en el año 2.011 el ISFD recibió la convocatoria a presentar proyectos de participación estudiantil en el programa del Instituto Nacional de Formación Docente, titulado **Nos-otros y la participación** destinado a los estudiantes de las carreras de formación docente, con motivo de participar de la iniciativa de formación y elaboración de proyectos destinados a la comunidad. Los estudiantes de la carrera de Historia presentaron una propuesta de elaboración de Micros Programas Radiales “**Aquí Derechos Humanos**” y participaron en diversas instancias de capacitación a nivel nacional para la concreción, el proyecto fue seleccionado y financiado por el INFD, y difundido su producto final en los medios de comunicación local, radios comunitarias, y escuelas de la región.

La Investigación... Memoria: Más allá de Lozadur

Partimos de reconocer el escaso desarrollo que ha tenido la investigación educativa en nuestros institutos. Existen posturas encontradas respecto del rol docente y la investigación educativa. Algunos creen que la investigación no es una tarea inherente al rol docente, puesto que enseñar es transmitir hasta cierto punto certezas, en tanto investigar requiere suspender toda certeza. Desde otras posturas, en cambio, se alienta a que el docente no sólo transmita conocimientos científicamente validados sino que además participe en la construcción de conocimientos sustentadores de su práctica docente. Dicho de otro modo, la indagación sistemática de las propias prácticas no es sólo una necesidad o posibilidad de construir teoría sino una exigencia de la propia praxis enseñante.

En este sentido surge un trabajo de investigación, en el marco de la formación docente, no previsto en el diseño inicial, **Memoria: Más allá de Lozadur**, que nos invita a buscar en la reconstrucción de lo pensado y actuado, una forma que nos ayude a volver a pensar lo vivido y lo realizado.

Conclusión

Las preguntas que formula Arendt (1998) ¿Qué sucedió? ¿Cómo sucedió? ¿Por qué pudo suceder? pueden orientarnos en ese sentido de reconstrucción histórica. En estos momentos la historia y la justicia están en el camino de contestarlas y nosotros estamos convocados a como dice Benjamín (2007) "Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra"

La memoria es una construcción social del pasado y tiene un carácter histórico, por lo tanto está sujeta a los cambios, transformaciones y fracturas según los cambios políticos y culturales o a las modificaciones de la sensibilidad social. También esta ligada a la construcción de futuros democráticos, aún reconociendo que está llena de olvidos. Olvidos y silencios son parte central de la memoria. Si consideramos lo que Jelin (2005) propone como el "olvido profundo" borra hechos y procesos del pasado, pero cuando se transforman los marcos culturales y políticos podría re-aparecer. Pero también existe un olvido "evasivo", es decir, un intento de no recordar lo que puede herir. Pero los olvidos tienen también otra faceta: el silencio, silencios obligados (como en la dictadura), silencios voluntarios, de no transmitir y de no relatar, a menos que se encuentren los interlocutores adecuados. Memoria y olvido se juegan en un frágil equilibrio de fuerzas ligado a los múltiples sentidos e interpretaciones del pasado que siempre, en última instancia, responden a interrogantes del presente. La creciente despolitización, como una de las herencias de las dictaduras militares, dificulta el reforzamiento de una "cultura de la memoria", por ello en este caso es necesario fortalecer la idea de que la construcción y la perduración de la memoria es una tarea ciudadana, en la que se podría realizar la síntesis entre la memoria y la esperanza.

En el análisis de Jelin, (2005) son las memorias y los olvidos los que cobran una significación especial en términos de los dilemas de la pertenencia a la comunidad política. Desde esta perspectiva el pasado reciente es una parte central del presente, pasado cierto tiempo que permite establecer un mínimo de distancia entre el pasado y el presente, las interpretaciones alternativas de ese pasado reciente y de su memoria comienzan a ocupar un lugar central en los debates culturales y políticos. Esas memorias

y esas interpretaciones son también elementos clave en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma.

El rescate de testimonios tiene como fin restituir la identidad donde el terrorismo de Estado buscó anularla, reconstruir un pasado, una existencia, una humanidad, una vida personal y familiar, un ser social y comunitario, un nombre y un apellido que al develarse del cúmulo de prejuicios y desconfianzas impuestas por el sistema de terror dominante puede con el paso de más de tres décadas reconstituirse a través de la rememoración.

Es así como según expresa el historiador Halbwachs: (2007) “Mientras la memoria colectiva permanece y extrae su fuerza desde su base en un conjunto coherente de personas, **son los individuos como miembros de grupo los que recuerdan**”

Bibliografía

AGAMBEN, G. (2003) Infancia e historia, Buenos Aires, Adriana Hidalgo. Citado en Duschatzky, Silvia. La escuela entre tiempos. En Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis. (pp. 93 -101) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
ARENDRT, H. (2008) Hombres en tiempos de oscuridad. (p.32). Madrid: Gedisa.

CARNOVALE, V. y LARRAMENDY, A. (2010) Enseñar la Historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje. En Siede, Isabelino (coord.) Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. (p.247) Bs. As.: Aique.

CULLEN, C. (1997) Crítica de las razones de educar: Temas de filosofía de la educación. Bs. As: Paidós.

FINOCCHIO, S. G. (2005) Currículum y sociedad UNLP. FaHCE. Departamento de Ciencias de la Educación. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.40/pp.40.pdf> . Fecha de consulta: 19/03/2013

FREIRE, P. (2007) Pedagogía del Oprimido. (pp. 90-91)Buenos Aires: Siglo XXI.

GIROUX, H. (1997). " Doing Cultural Studies in Colleges of Education", en: A Question of discipline. Pedagogy, power and teaching “. Editado por Joyce E. Canaan and Debbie

Epstein. Citado en: Birgin, A. y Dussel, I. (2000). Rol y trabajo docente. Buenos Aires. Secretaria de educación. Dirección de Educación Superior.

HASSOUN, J. (1996) Los contrabandistas de la memoria. (p.17) Buenos Aires: Ediciones de la Flor

JELIN, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. (pp. 219-239). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Argentina.

KIRCHNER, N. C. (2011) Discursos del presidente Néstor Kirchner. Cuadernos de la militancia N° 2. (p.77) .Buenos Aires: Ediciones Punto Crítico.

LARROSA, J. (2003) Notas sobre una dialógica de la transmisión, en: Larrosa, J. y C. Skliar (comps.), Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia, Barcelona, Laertes. 2001. Citado en DUSCHATZKY, Silvia. La escuela entre tiempos. En Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis. (pp. 93 -101) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

RAGGIO, S. (2012) ¿Historia o memoria en las aulas? en Raggio, Sandra y Salvatori, Samanta (Coord) Efemérides en la memoria. 24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre. Propuestas para trabajar en el aula. (p.18). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

RICOUER, P. (2003) La memoria, la historia, el olvido. (p.582). Madrid: Trotta.

SIEDE, I. (2007) Huellas en el cuerpo: compromisos pedagógicos de la memoria. En Siede, Isabelino. La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. (p.138)Bs. As.: Paidós.

SIEDE, I. (2007) El sentido político de la tarea docente. En Siede, Isabelino La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. (pp. 247-248) Bs. As.: Paidós

WALKMAN, G. La cultura de la memoria: Problemas y Reflexiones. Revista Política Cultural N°26.